

Fecha: 17-04-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **EE.UU. amenaza interceptar todos los barcos vinculados a Irán**

Pág.: 38
Cm2: 462,7
VPE: \$ 554.356

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Más allá de Medio Oriente

EE.UU. amenaza interceptar todos los barcos vinculados a Irán

● El ejército detalló una amplia lista de bienes que considera contrabando, declarando que los abordará, registrará y confiscará de buques mercantes "independientemente de la ubicación".

Estados Unidos ha ampliado sus esfuerzos más allá del bloqueo de los puertos iraníes para permitir que sus fuerzas en todo el mundo detengan a cualquier barco vinculado a Teherán o a aquellos sospechosos de transportar suministros que podrían ayudar a su gobierno, desde armas hasta petróleo, metales y productos electrónicos.

El general Dan Caine, presidente del Estado Mayor Conjunto, señaló específicamente operaciones en el Pacífico, diciendo que Estados Unidos podrían apuntar a buques que salieron antes de que el bloqueo comenzara a principios de esta semana fuera del estrecho de Ormuz, una vía marítima crucial para los envíos de energía y otros.

Las fuerzas estadounidenses en otras áreas de responsabilidad "perseguirán activamente a cualquier buque con bandera iraní o a cualquier buque que intente proporcionar apoyo material a Irán", declaró a los periodistas en el Pentágono.



El general Dan Caine, presidente del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos.

El ejército también detalló una amplia lista de bienes que considera contrabando, declarando que los abordará, registrará y confiscará de buques mercantes "independientemente de la ubicación". Un aviso publicado el jueves dice que cualquier "bien que esté destinado a un enemigo

y que pueda ser susceptible de uso en un conflicto armado" está "sujeto a captura en cualquier lugar más allá del territorio neutral".

La expansión de los esfuerzos militares contra el transporte marítimo iraní es otro punto de presión para Teherán y se produce mientras un alto al fuego está por expirar en unos días. Los mediadores están presionando para una extensión de una tregua que ha pausado casi siete semanas de guerra entre Israel, Estados Unidos e Irán.

La nueva lista de materiales prohibidos incluye productos como armas, municiones y equipo militar que están clasificados como "contrabando absoluto". Sin embargo, también enumera artículos como petróleo,

hierro, acero, aluminio y otros bienes como "contrabando condicional" que argumenta que pueden usarse tanto para fines civiles como militares.

Artículos por lo demás inocuos como productos electrónicos, equipo de generación de energía o maquinaria pesada pueden ser confiscados si "las circunstancias indican un uso militar", dice el aviso.

Más de 10.000 soldados estadounidenses están aplicando el bloqueo de los puertos iraníes y, aunque todavía no se ha abordado ningún barco, el ejército está advirtiendo a los buques vinculados a Irán que podría disparar tiros de advertencia o escalar a otro tipo de fuerza si intentan evadir la medida.

VIDRIOS

BRISAS

PORVENIR Y COYHAIQUE

ios.cl
rabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638